



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320080050800	Ejecutivo	Maritza Isabel Pineda Altamar	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	05/04/2021	Auto Decide - Fraccionamiento De Deposito Judicial
08001310500320210002900	Ordinario	Cleovis Manuel Rangel Guzman	Electrificadora Del Caribe Electricaribe S.A. E.S.P.	05/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500320040060100	Ordinario	Jose De La Cruz Rolon	Electricaribe S.A.	05/04/2021	Auto Ordena - Sucesión Procesal
08001310500320180014800	Ordinario	Maria De Jesus Estrada Maldonado	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	05/04/2021	Auto Decide - Entrega De Deposito Judicial
08001310500320190033900	Ordinario	Tobias Galindo Benavides	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/04/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

b086659e-b9a6-49f9-8000-b94a5a98defa